

ACTA 1-2016

Acta de la sesión ordinaria número uno del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes veinticinco de enero de dos mil dieciséis; a las dieciséis horas con quince minutos en la Sala de Sesiones.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Varela Zúñiga	Decano.
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sr. Yanán Arias López	Representante Sector Administrativo
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo
Sr. Gabriel Cartín Guillén	Representante Sector Estudiantil

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente
------------------------------	------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta
Acta Sesión Ordinaria 22-2015
2. Correspondencia
 - a. Transcripción de acuerdo 33-2015
 - b. Transcripción de acuerdo 34-2015
 - c. Transcripción de acuerdo 35-2015
 - d. Transcripción de acuerdo 36-2015
3. Análisis de Proyectos a corto y mediano plazo.
4. Informe del Decano
5. Asuntos Varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE AGENDA

Acuerdo 1-1-2016: "Aprobar por unanimidad el orden del día de la reunión 1-2016". ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 22-2015.

Acuerdo 2-1-2016: "Aprobar por unanimidad el acta de la sesión 22-2015". ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA.

- Se conoce carta fechada 16 de diciembre de 2015 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 33-2015, suscrita por el Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario Consejo de Sede y dirigida al señor Fernando Varela Zúñiga, Decano. Estimado señor: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.22-2015 celebrada el 14 de diciembre de 2015, acordó: Acuerdo 33-2015: "Se aprueba la propuesta del Plan de Seguridad para el Campus Juan Rafael Mora Porras". ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.

Se archiva.

- Se conoce carta fechada 16 de diciembre de 2015 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 34-2015, suscrita por el Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario Consejo de Sede y dirigida al señor Fernando Varela Zúñiga, Decano. Estimado señor: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.22-2015 celebrada el 14 de diciembre de 2015, acordó: Acuerdo 34-2015: "Brindar el aval correspondiente a la propuesta presentada por la Decanatura (Área de Docencia) sobre la intervención de las carreras de la Sede del Pacífico". ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.

Se archiva.

- Se conoce carta fechada 16 de diciembre de 2015 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 35-2015, suscrita por el Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario Consejo de Sede y dirigida al señor Fernando Varela Zúñiga, Decano. Estimado señor: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.22-2015 celebrada el 14 de diciembre de 2015, acordó: Acuerdo 35-2015: "Realizar la primera sesión del año 2016 el 25 de enero a las 4 pm, y a partir del mes de febrero efectuar las reuniones los segundos y cuartos lunes de cada mes". ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.

Se archiva.

- Se conoce carta fechada 16 de diciembre de 2015 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 36-2015, suscrita por el Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario Consejo de Sede y dirigida al señor Fernando Varela Zúñiga, Decano. Estimado señor: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.22-2015 celebrada el 14 de diciembre de 2015, acordó: Acuerdo 36-2015: "Recomendar al señor Decano asignar un aula en el Campus Juan Rafael Mora Porras, al Representante Estudiantil ante el Consejo de Sede para que realicen sesiones de trabajo, después de las nueve de la noche, los días que sean necesarios". ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.

Se archiva.

ARTÍCULO IV: ANALISIS DE PROYECTOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO.

El Lic. Fernando Varela inicia analizando los Proyectos a corto plazo que están en ejecución:

El Comedor Estudiantil: El señor Fernando Varela manifiesta que este Proyecto presenta un atraso importante, y que es un problema que tendrá que resolver INCOPOÁS y la Inspección Universitaria. Añade que lo planeado es que el Consejo de Sede inaugure el comedor estudiantil y el II y III Módulo, que aún no han sido inaugurados, antes de que finalice la actual Administración. Se espera también que haya un avance importante en las Zonas de Urbanización.

La Construcción de la Tapia Perimetral: El señor Fernando Varela indica que este proyecto está cercano a concluir, que ya falta poco para tener todo el Campus cerrado.

La instalación de aires acondicionados en todas las aulas: El señor Decano expresa que existe un compromiso con este proyecto.

La construcción del Laboratorio de Química y Biología: El Licenciado Fernando Varela explica que ya se solicitó a INCOPOAS y que debe de incorporarse en el Presupuesto extraordinario, una pequeña construcción económica y funcional que pueda servir para acondicionar el equipo del Laboratorio de química y biología. Agrega que la Administración Universitaria se comprometió a aprobar el dinero para dicha construcción y que recomendó incorporarlo al presupuesto extraordinario.

El señor Fernando Varela le indica al señor Gabriel Cartín que se deben realizar las gestiones para adquirir de 4 a 5 contenedores para instalar la oficina de los estudiantes, Registro, Cajas y Bodega.

El Licenciado Varela continúa analizando los Proyectos a mediano plazo, como la construcción de edificios de laboratorios y aulas especializadas, la construcción del Gimnasio multiuso (ya están los planos de este edificio), la construcción de un nuevo edificio de aulas, la construcción del edificio administrativo y la biblioteca.

Continua manifestando que estos Proyectos deben dejarse encaminados, esperando que el señor Rector logre que el Gobierno cumpla con el compromiso del financiamiento del dinero para este fin.

El señor Carlos Ruíz pregunta que cual es el motivo del atraso en la entrega del Comedor estudiantil, a lo que el señor Decano contesta que se maneja que son problemas internos en la empresa contratista.

El señor Eduardo Badilla pregunta por el pago de avances, el señor Fernando Varela aclara que se cancela solamente los avances realizados.

El señor Gabriel Cartín consulta por la fecha estimada de entrega de la obra y el Licenciado Fernando Varela responde que aún se desconoce con exactitud la fecha de entrega. Además se compromete a solicitar un informe más detallado sobre los avances y el tiempo de entrega de la obra.

Refiriéndose a la construcción de la tapia perimetral, el señor Decano agrega que está en discusión si es necesario colocar alambre navaja y, que la recomendación es no colocar dicho alambre porque existe alta probabilidad de que sea robado, al menos no colocarlo hasta que exista un número mayor de oficiales de seguridad privada dentro del Campus, para que toda el área perimetral sea resguardada.

El señor Fernando Varela indica que las Obras de Urbanización están a cargo de INCOPOAS y que en poco tiempo se dará inicio; Agrega con respecto a los aires acondicionados que él dará seguimiento para conocer cómo va caminando este proyecto, porque ya se habían tomado decisiones sobre como colocar el sistema eléctrico que soporte todos los aires acondicionados.

El señor Carlos Ruíz consulta que si los aires acondicionados que se van a colocar son individuales para cada aula o si hay una unidad principal que funcione para varias aulas, a lo que el señor Decano contesta que el diseño del módulo se realizó pensando en que sean individuales y así mismo se planea instalarlos.

El licenciado Fernando Varela expone que anteriormente se había incluido en el Presupuesto un dinero para remodelar el laboratorio de química y biología pero que después de que esta partida fue incluida, INCOPOAS dijo que las instalaciones de los laboratorios no cumplían con los requisitos para remodelarlos y que había que construirse un edificio nuevo. La Administración Universitaria estuvo de acuerdo y se comprometió a aprobar un dinero para la nueva construcción, sumado al dinero que ya había sido aprobado en el presupuesto, el compromiso fue diseñar una construcción funcional y que cumpla con los requisitos de este tipo de laboratorio, pero que no cueste mucho dinero. Reitera que debe volver a retomarse este tema para que sea incorporada la partida para este proyecto en el presupuesto extraordinario.

El señor Fernando Varela manifiesta su interés por la adquisición de contenedores para acondicionarlos y usarlos para oficinas y así suplir necesidades que existen en el momento, hace referencia en el punto del bajo costo y que pueden movilizarse en caso de ser necesario, el señor Yanán Arias indica que este tipo de inversiones se aprovechan al máximo por la fácil movilización y la versatilidad de su uso.

El señor Gabriel Cartín señala la necesidad de iniciar cuanto antes, debido a que los miembros del Consejo de Sede van a cambiar en unos pocos meses, a lo que el señor Decano contesta que él va a retomar el tema en el Consejo de Decanos para buscar el apoyo e invita al señor Gabriel Cartín a acompañarlo al IAFA, a la Fuerza Pública y a otras instituciones que podrían tener contenedores en desuso o decomisados y pueda tramitarse así la donación, el señor Cartín indica su disponibilidad para acompañar al señor Decano en el momento que este así lo requiera.

El señor Yanán Arias manifiesta la necesidad de cotizar los contenedores requeridos en caso que no sea posible conseguirlos donados. Además, consulta por el costo de la construcción del gimnasio y del edificio administrativo.

El señor Fernando Varela menciona que aproximadamente el costo de la construcción del gimnasio es de 300 millones y del edificio administrativo es 5 veces mayor, esto debido a que los planes de las construcciones están basados en un análisis prospectivo que partió de la idea de tener capacidad para acoger el crecimiento esperado de la Universidad. Agrega que en la medida de lo posible presentara en el Consejo por escrito todo lo referente a los Proyectos, para discutir cuales pueden terminarse antes de que sea cambiado el Consejo de Sede, también para dejar una buena proyección y enfoque de los proyectos aprobados que quedarán bajo la responsabilidad de la futura administración, recomendando que no solo es el Campus Juan Rafael Mora Porras, sino la finca experimental de Orotina y el Proyecto las Tucas.

ARTÍCULO V: INFORME DEL DECANO.

El Lic. Fernando Varela comenta que en ese día se incorporó a laborar debido a que estaba gozando de sus días de vacaciones, sin embargo siempre se mantuvo al tanto de lo que sucedía con el proceso de matrícula, indica que para el día siguiente se abrirá la admisión extraordinaria para llenar los cupos que quedan disponibles en varias carreras.

El señor Gabriel Cartín manifiesta que el día jueves 21 de enero se apersono a hablar con la Jefa Nacional de Registro, considerando que hay muchas personas que están fuera del proceso de admisión y no pueden matricular, hablando después con el señor Rector, quien aceptó abrir el proceso para que las personas tengan una oportunidad más de ingresar.

El señor Carlos Ruíz expone que el proceso de matrícula presenta deficiencias, porque hay personas que hicieron proceso de admisión, tienen deseos de estudiar y el dinero para matricular pero, como quedaron en lista de espera no están siendo tomados en cuenta y, se está abriendo un nuevo proceso de admisión para llenar los tres cupos disponibles.

El señor Fernando Varela explica que los problemas mayores nacen del proceso de pre matrícula, ya que a pesar de que la Sede del Pacífico

anteriormente utilizaba con éxito este proceso, la Sede Central quiso implementarlo en todas las Sedes pero con cambios y no acataron las recomendaciones y la experiencia acumulada por la Sede de Puntarenas.

El Ingeniero Carlos Ruíz expone el caso de los Directores de Carrera que tienen días de vacaciones acumulados y Recursos Humanos presiona que deben hacer uso de esos días, pero debido a estos procesos deficientes se hace imposible porque en diciembre no se puede debido a los procesos de pre matrícula y en enero tampoco se puede por los procesos de matrícula.

El Lic. Varela se compromete a llevar a la mesa de discusión en el Consejo de Decanos el tema de pre matrícula y matrícula para realizar las mejoras necesarias a estos procesos. Añade que la señora Silvia Murillo, jefa de Registro Universitario es muy accesible.

El señor Gabriel Cartín comenta que está de acuerdo con lo que respecta a la señora Silvia Murillo, que es una persona muy accesible, colaboradora, aporta ideas y trata de resolver los asuntos planteados lo antes posible.

El señor Carlos Ruíz opina que una traba que existe en el proceso de matrícula, es que hay procedimientos (como el de ampliar el cupo para un curso) que antes se hacían en la Sede y ahora deben hacerlos en Alajuela, viniendo esto a entorpecer la agilidad de los procesos. El señor Decano opina que también es necesario un cambio de actitud para que todos los funcionarios en la Sede agilicen los procesos y no pongan trabas innecesarias por pura burocracia, también comenta que el Consejo Universitario deberá plantear reglamentos más ágiles que permitan trabajar con mayor eficiencia.

El señor Cartín pregunta que como se debe proceder cuando un funcionario de la Sede entra un proceso argumentando que necesita una autorización del superior en la Sede Central y, en la Sede Central indican que el funcionario antes mencionado tiene la potestad de tomar la decisión y tiene acceso al sistema; El señor Carlos Ruíz comenta que en esos casos se deben encarar las dos posiciones; El señor Decano indica que este es uno de los procesos que deben ser evaluados por los encargados, sus superiores y todos los demás interesados, para tomar un acuerdo en firme y eliminar toda duda al respecto.

El señor Yanán Arias considera que debe capacitarse mejor a los funcionarios sobre el acceso al nuevo sistema porque hay muchos que no saben cómo utilizarlo y es ahí donde se generan conflictos.

El ingeniero Carlos Ruíz hace referencia al problema que se presentó repetidas veces en el proceso de matrícula, donde el estudiante no podía matricular porque el sistema le indicaba que el cupo estaba lleno y después de varios intentos y llamar a la Sede Central, el problema se solucionaba y nadie quedaba claro del cómo se había logrado.

El Lic. Yanán Arias manifiesta que muchos problemas se están presentando por desconocimiento de los usuarios del Sistema Avatar, se quejan que el sistema les bloquea funciones pero en realidad lo que sucede es que no marcan las opciones debidas. Además, argumenta que se puede mejorar una de las debilidades que presentó el proceso de matrícula, que los estudiantes de nuevo ingreso pasaban de Registro a Financiero sin ir a Laboratorios, con solo colocar las tres áreas en aulas seguidas y en el orden que corresponde.

El señor Gabriel Cartín comenta que otra idea que se puede implementar es la de colocar stands con personas que puedan brindar información y guía a los estudiantes de nuevo ingreso.

El señor Fernando Varela expresa que estos problemas deben plantearse en una reunión donde estén representantes de todas las partes interesadas para lograr mejoras y corregir estas deficiencias.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS.

- El señor Gabriel Cartín manifiesta que el miércoles 27 de enero salen del país a las 6 de la tarde con rumbo a Francia, los estudiantes becados, comenta que le parece importante y un bonito gesto ir a despedirlos al aeropuerto a las 3 de la tarde que es la hora a la que deben ingresar, agrega que se pueden llevar a algunos estudiantes compañeros y amigos de los 2 jóvenes de la Sede del Pacífico que ganaron la Beca. El señor Fernando Varela está de acuerdo, indicando al señor Cartín que queda a la espera de conocer cuántas personas van para poder tramitar la buseta respectiva.
- El ingeniero Carlos Ruíz le pregunta al señor Decano que cuando se puede juramentar a los estudiantes del Consejo Asesor de Carrera a lo que el señor Decano contesta que deben establecer un día para la juramentación.
- El señor Eduardo Badilla comenta que la Feria del Agricultor en Esparza se lleva a cabo desde hace 15 años en un terreno propiedad de la UTN, por medio de un Convenio entre la Universidad y el Centro Agrícola, este

por error de impresión, el último folio del Acta 1-2006, se encuentra impreso en el folio 00000889.

